

Noticiero de Soria

Miércoles 3 de Marzo de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 678.

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria á don Manuel Léguas, calle de Numancia 38, como representante de don A. Saiz Miguel en Logroño.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial

de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca I LEON

CLASES » 2 »

» 3 »

» EXTRA »

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º
Jerez de la Frontera.

Cañada Real Soriana.

(Continuación)

Entra la cañada Real Soriana en la provincia de Ciudad Real en el partido judicial de Daimiel por el mojón divisorio del término de Urda con los de Villarrubia de los Ojos y Fuente el Fresno por el sitio de los Hoyos, monte de San Juan, frente del Boonal.

Sigue la cañada por entre los términos antedichos de Fuente el Fresno y Villarrubia de los Ojos, sirviendo el de este último

de linde por la izquierda, barraca que sirve de venta á la derecha, pasando un barranquillo donde está el mojón divisorio de ambos términos y en donde termina el de Villarrubia de los Ojos de Guadiana.

Desde este punto la cañada marcha dentro de la jurisdicción de Fuente el Fresno, siguiendo por los sitios de la cañada de Guerrero, Puerta de la Tejera, Los Cañamales, por la población y su calle del Prado, El Calvario, parador de la Casa Nueva á la derecha, los Olivares, Navaquejada ó Navaquemada, cerrillos de los Biegos ó Biezgos y Arroyo de los Biezgos ó Diezgos, donde sale del término municipal de Fuente el Fresno y del partido de Daimiel.

La cañada entra en el de Piedrabuena por el término de Malagón desde el dicho arroyo de Diezgos ó Biezgos, alternando su paso por hojas de año á un lado y otro del camino, la derecha va por los Gamones, Heras de pán trillar, cerca de la población; camino de ésta á Ciudad Real, las Cruces, los Olivares y la Torrecilla, donde deja el término de Malagón, entrando en el de Fernán Caballero.

En el sitio de la Torrecilla á Cañada Lebrera, se forman dos ramales, penetrando ambos en este término; la de la izquierda sigue por el Camino de Ciudad Real, separándose otra cañada á poca distancia que más á la izquierda va al término de Carrion.

La de la derecha, que describimos, sigue un trecho hasta donde hace otra curva también á mano derecha y cruza el camino de Malagón á Fernán Caballero, siguiendo por las madres del río Banuelos, que la atraviesan por un pontón que pone el Ayuntamiento, las Peñuelas, Cerrillos y Carrizales de los Quintanares, falda del Cerrillo del Juncareco, la Cantera; desde Quintanares hasta este punto que son todos terrenos baldíos; raya de la Dehesa boyal de la villa, Cruz del Serrano, camino de la Encina de la Gitana, falda del cerrillo de los Salitrales á la izquierda, Raso del Castillejo, cerrillos

del Charco Largo, donde hay abrevadero; Solana del Paliblanco, El Acebuchal, cañada del Entredicho y Mojón alto, donde deja la cañada el término de Fernán Caballero y partido de Piedrabuena, entrando en el de Ciudad Real, término de Miguelturra.

En el sitio de Mojón Alto se forman tres ramales que penetran por el dicho término de Miguelturra; el uno se dirige por las Casas de Peralbillo, puente de Nolaya, Olivar de las Monjas, Los Llanos, Cerro Airon, las cañadas, corral de Juan Gómez; cañada de la Rosa, corrales de Sierra lucida, linde del camino de Cabeza Parda, La Ensancha, Pozo Romo y la Cedilla, por donde sale á término de Pozuelo, otro ramal continúa desde Mojón Alto, por el camino de la Plata á las casas de Peralbillo y al Arca de los Ladrones, donde sale al término de Ciudad Real.

El tercer ramal que parte del Mojón Alto y que es la cañada que venimos describiendo, toca en la del Congosto; atraviesa el camino de Picón y sigue por los Cantorales, Olivar con una acequia, Batán de la casa de las Pulgas, Ruina de la antigua casa de las Pulgas, y toril de la Solana, donde deja el término de Miguelturra, entrando en los partidos de Ciudad Real y Picón.

La cañada Real entra en término de esta capital desde el mencionado sitio del Toril de la Solana y sigue á la Fuente de la Teja, atraviesa el quinto grande de las Navas, mojonera de la Encomienda de Santa María, propia del Marqués de Castellanos. Desde este sitio va la cañada por entre los términos de Ciudad Real y Picón, ocupando la mitad dicha Encomienda, y la otra mitad terreno de Picón, cruza el camino de Picón á Ciudad Real, deja la raya de ésta y la mojonera de la Encomienda, prosiguiendo solo por el término de Picón, Las Caleras ó Canteras, orilla de la dehesa de Picón, raya del monte Chaparral; La Conceja, la cañada de San Pedro, por bajo de las Solanillas, dehesa de Cañada la Huesa, donde confina por otro trecho con término de Ciudad Real, á cuyos

propios pertenece aquella, Pozo de Cañada la Huesa, La Camacha, donde deja la raya de Ciudad Real, continuando otra vez la cañada solo por el término de Picón, falda de la Arzolla y La Laguna, dejando aquí el término de Picón.

Entra la cañada Soriana en el término de Alcolea por el citado sitio de La Laguna, sigue al de Paradilla hasta el cual hay mil novecientas varas desde el mojón divisorio con Picón; en este punto confluye la cañada segoviana y leonesa, que viene por los pueblos de Somosierra y Guadarrama á Toledo y sus montes, hasta los términos de Picón y Alcolea por los sitios de Laguna de la Camacha y Posadillas.

La cañada reunida pasa por el lado de arriba del pueblo y sigue por la Tejera, sitio de Valdehermoso y majada de las Vacas, en cuyos sitios hay descansadero por ser terreno de común aprovechamiento de la Villa, casa de Matute, y aquí entra en la Encomienda de Herrera y quinto de Acebuchal, pasa el río Guadiana por el puente de las Ovejas y deja el término de Alcolea.

Entra la cañada en términos del Corral de Calatrava ó Caracuel, partido de Almodóvar del Campo, por el citado puente de las Ovejas, prosiguiendo por terreno que fué de dicha Encomienda de Herrera y hoy es propiedad particular de don Francisco Pérez Crespo, vecino de Madrid; por bajo del puente de las Ovejas hay abrevadero á la orilla izquierda del Guadiana, siguiendo por el quinto de Carneril Bajo á dar á la fuente del Piojo, donde remata el terreno que fué de la Encomienda de Herrera y el término del corral por este lado, entrando en el de Los Pozuelos, desde dicho sitio de la fuente del Piojo, continuando por el cerro de San Gregorio pasa por medio del pueblo de Pozuelos al cerro de las Veredas ó de las Bellotas, donde acaba el término de Los Pozuelos.

La cañada entra otra vez en el término de Corral de Calatrava, ó por su raya coa Cabezardos por el citado cerro de las Ve-

=56=

conciere á mi sola. Entre mi hija y yo no debe mediar más que Dios. En cuanto á ese hombre me pertenece. La tierra entera no podría arrancármela de las manos. Marchaos, idos, pues que yo os perdono. Lo veo, esta hija es una Marana: vos, vuestra religión, vuestro honor, sois muy débiles para luchar contra mi sangre.

Arrojó un suspiro horrendo y mostró los ojos secos. Todo lo había perdido, y sabía sufrir, porque era cortesana. Se abrió la puerta. La Marana lo olvidó todo, y Pérez, haciendo señas á su mujer, permaneció en su sitio. Como viejo español, intrágente sobre el punto del honor, quería ayudar á vengarse á la madre vendida. Juana, suavemente iluminada, toda vestida de blanco, se presentó tranquila en medio de la estancia.

—¿Qué me queréis? dijo.

La Marana no fué dueña de reprimir un ligero estremecimiento.

—Pérez, preguntó ésta, ¿tiene alguna salida este cuarto?

Pérez hizo un gesto negativo, y confiando en este gesto, la cortesana se adelantó al medio de la estancia.

=53=

—Uno solo, contestó el español. Afortunadamente tenemos al más leal de los hombres, uno de origen español, un italiano que aborrece á Bonaparte; un hombre casado, frío.... se levanta tarde, se acuesta temprano. En este momento está enfermo.

—Un italiano! ¿Como se llama?

—El capitán Montefiore....

—Entonces no puede ser otro sino el Marqués de Montefiore.

—Si, señora, el mismo.

—¿Ha visto á Juana?

—No, dijo doña Lagounia.

—Te equivocas, mujer, replicó Pérez. El Marqués ha debido ver á Juana cortos instantes, es cierto; creo que la habrá mirado el día que entró aquí al tiempo de la comida.

—Ah! quiero ver á mi hija.

—Nada más fácil, dijo Pérez. Ahora está durmiendo. Si ha dejado la llave en la cerradura, será necesario despertarla.

Al levantarse para coger las dos llaves de la puerta, los ojos del comerciante se dirigieron casualmente hacia la ventana alta. Y entonces, en

redas de las Bellotas, siguiendo por el sitio de la Cañada del Alamo á la fuente del Alamo, donde deja otra vez el término del Corral, entrando en el de Cabezudos desde la Fuente del Alamo, yendo á la laguna de Cabezudos; en este sitio nace un cordel que pasa por la Encomienda de Villagutiérrez con dirección á Almadenejos; desde la referida laguna va la cañada al sitio de las Navazuelas, donde concluye el término.

Aquí se separa un ramal que sale á los términos de Abenjar, Saceruela y Agudo, con dirección al valle de la Serena.

Notas del Carnaval.

El domingo. Que las batallas de confites debieran ser prohibidas, no cabe duda alguna. No hubo en dicho día por las calles más que unos cuantos individuos, pocos por fortuna, vestidos de máscara y bastantes cristales rotos.

A las cuatro de la tarde se presentó en la calle del Collado, la Estudiantina Soriana compuesta por los tocadores de Flautas, Máximo Ugarfe y Ricardo Llorente; de Bandurrias, Lucino Llorente, Emilio Alvarez, Benito Artigas y Luis Llorente, de Guitarras, Julio Garijo, Pío Sebastián, Dionisio Sánz, Daniel Vizmanos, Elías Terrel, Marcelo de Pablo y Florentino Aranda; eran Postulantes los jóvenes Luis Rodríguez, Pedro Hernández, Alfonso Chacón y Raimundo Balsa.

Al frente de la Estudiantina llevando una bandera española, marchaba montado en brioso corcel, el joven Vicente Elías de Marco.

Después de recorrer varias calles de la capital, la Estudiantina interpretó en los Ca- sinos varias piezas musicales de su repertorio, y ayer por la mañana obsequió al público y á las sorianas con dulces.

Por la noche estuvieron los Bailes de Sociedad animados pero no tanto como otros años.

En el Casino de Numancia muy pocas mascaritas. En el de la Amistad, resultaba el salón pequeño para tanta gente, escaseando los disfraces. Aunque en el Círculo Soriano estaba anunciado para dicha noche que se bailaría el cotillón, acordaron las juntas del mismo suspenderlo hasta el martes.

Los bailes de niños.

Muchos niños, pero muy pocos disfrazados

y estos vestidos con mucho gusto. Se calculan en más de 200 niños los que al Casino de Numancia concurrieron y más de 400 los que bailaron en el Círculo de la Amistad, y en el Soriano no faltaron tampoco los jóvenes del porvenir que les gusta el baile.

Merecen las Juntas de las tres Sociedades por sus deseos de agradar, aplausos que no escatimamos.

El Martes.

La alegría fué como el número de máscaras mucho mayor que el domingo. En un camión forrado de percálina y adornado con ramaje salieron veinte jóvenes, muy conocidos en la culta sociedad soriana, arrojando muchas libras de confitura y bastantes serpentinas. La carroza llevaba un estandarte con el siguiente lema: «LA AMETRALLADORA.» *L'union fait la force.*

Delante del camión marchaban abriendo paso tres individuos montados sobre pacíficos pollinos.

En un coche dos barbantes conocidos por su buen humor sacaban muelas con tal perfección que no producían, al paciente, dolor alguno. En otro vehículo varios jóvenes bandilleros subastaban objetos, empleando frases ingeniosas para conseguir el remate de la fina quincalla que llevaban.

Los bailes de anoche concurredísimos. En Numancia vimos vestidas de payasos á las señoritas Cruz y Clotilde Sanz, Teresa, Dolores y Micaela Azagra, Emilia García y Carmen Viera; de chulas Julia Portilla y Consuelo Rodríguez, y con capuchón Pepita Rivero. Las señoritas fueron obsequiadas con dulces.

En la Amistad, á las once de la noche, el lleno era completo y entre las máscaras asistentes sobresalían tres enanos los cuales eran Pedro Martínez, Vicente Pascual y Cosme Aparicio.

En el Círculo Soriano tuvo lugar el cotillón anunciado que dió principio á más de la una de la mañana, siendo dirigido por las señoritas Ernestina Veira, Luisa de Miguel y los señores don Pedro Cervera y don Maximino de Miguel. Lucian las directoras del baile preciosas bandas pintadas por la señorita Constancia Iglesias y don Lorenzo Cabrerizo.

Los regalos muchos, bonitos y de gusto y el número de parejas pueden calcularse en más de cuarenta.

A las tres de la mañana dióse por terminada tan grata fiesta, la mejor que hasta la fecha se ha celebrado estos Carnavales.

=53=

=54=

el círculo iluminado que se proyectaba sobre el negro muro del patio interior, percibió la silueta de un grupo que ningún escultor supone componer hasta el gracioso Canova. El español se volvió.

—No sé, dijo á la Marana, donde hemos puesto las llaves.

—Estais muy pálido, le dijo ella.

—Voy á deciros el porqué, respondió saltando á coger su puñal que agarró con fuerza, y con el que llamó violentamente á la puerta de Juana, gritando: —Juana! abre, abre!

Revelaba su acento una terrible desesperación que dejó heladas á las dos mujeres.

—Y Juana no abría, porque necesitaba algún tiempo para ocultar á Montefiore. Ignoraba todo lo que ocurría en la sala, pues las dobles cortinas del tapiz ahogaban las palabras.

—Señora, miento si os digo que no sé donde está la llave. Héla aquí, dijo tirándola sobre la mesa de despacho. Pero nos es inútil. La de Juana está puesta en la cerradura y la puerta parapetada. Nos han engañado, esposa mía, dijo volviéndose á esta. En el cuarto de Juana hay un hombre.

Nota final.

Para celebrar el domingo de Piñata un gran baile en el Casino de Numancia se ha abierto una suscripción entre los socios del mismo. Se premiará á dos señoras y á un caballero que luzcan mejores trajes de más caras.

El baile promete ser brillante.

Noticias

Con el fin de que no se interrumpan los trabajos en que intervienen las Comisiones mixtas de reclutamiento por falta de personal militar que la ley de reclutamiento vigente determina en su artículo 123, se ha dispuesto de Real orden que los capitanes generales de los distritos designen con la debida anticipación el personal que haya de ocupar inmediatamente las vacantes que ocurran, disponiendo á la vez que los jefes que pasen á otro destino no cesen en sus cargos mientras no se presenten los que deben sustituirles.

En el Boletín oficial correspondiente al lunes pasado se publicó una circular en la que el Administrador de Hacienda de la provincia, dicta prevenciones para evitar informalidades en la remisión de documentos.

Al estar cargando piedra en el carro que nuestro municipio tiene destinado á la limpieza, sufrió un descuido el empleado Jerónimo de Miguel y fué cogido debajo del vehículo causándole varias heridas en la cara.

Fué curado de primera intención por el señor Grabálos y después por el médico señor Osete. Celebraremos que el herido mejoró pronto y completamente.

El lunes contrajo matrimonio en la iglesia de San Clemente la joven soriana Victoria Chicote Gómez con el conocido industrial Don Antonio Martínez Concejal que ha sido del Ayuntamiento soriano.

También en el mismo día y en la iglesia de San Juan contrajo matrimonio la señorita Tomasa Cortina con nuestro paisano Don Gerardo Escudero.

Recibían unos y otros contrayentes nuestro parabién, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha sido trasladado de la provincia de Soria á la de Logroño el Sobrestante tercero de Obras públicas, Oficial quinto de Administración, Don Manuel Echevarría y Senosiain al cual felicitamos.

Se ha dispuesto que los soldados condicionales, aquéllos se aplican los beneficios que determina el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, continúen en sus cuerpos prestando servicio activo, hasta el ingreso de los mozos del reemplazo inmediato, permaneciendo en la Península, aun cuando les haya correspondido servir en Ultramar.

Es general la mortalidad que por falta de pastos y de medios con que mantenerlos, se registran hoy en la ganadería de Castilla y hasta en todas las regiones.

Ganadero hay que poseía hasta 300 cabezas de ganado lanar y hoy solo cuenta con sesenta.

Parece ya un hecho el establecimiento por parte de algunas Compañías ferroviarias de viajes circulares económicos, con grandes ventajas para los viajeros.

Las Compañías combinadas para dicho servicio son las siguientes: Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andalucía, Medina del Campo á Salamanca y Bobadilla á Algeciras. Como se vé, faltan algunas Compañías á causa de ello, se observan deficiencias en los itinerarios.

Llegan á trescientas las modificaciones propuestas por los gremios, sociedades, corporaciones, comerciantes, industriales, escritores y particulares, ya en el Reglamento, ya en las tarifas de la contribución de Subsidio.

Para examinarlas acordó la Junta la reforma del impuesto que se eligiesen tres Comisiones, una que se ocupe de la tarifa I.^a, que es de carácter comercial; otra de la tarifa 3.^a, que afecta á la industria fabril, y la otra de las tarifas 2.^a, 4.^a y 5.^a, que comprenden Bancos, Sociedades, artes, oficios, profesión y comercio en ambulancia.

En la villa de Almarza noches pasadas, le fué robada la bolsa al carretero de Villarroya Manuel Quinilla, por el joven Alejandro Calavia el cual, merced á las activas pesquisas del Comandante del puesto de la

=55=

—Por mí salvación, que es imposible! dijo su esposa.

—No jures, Lagounia. Nuestra honra ha muerto, y esta mujer.... Hablando así, señaló la Marana, que se había alzado y permanecía inmóvil, herida como de un rayo por tales palabras. Esta mujer tiene el derecho de despreciarnos. Ella nos ha salvado la vida, la hacienda, el honor, y nosotros no hemos sabido más que conservarle su dinero.

—Juana, abre, gritó ó rompió la puerta.

Y su voz, aumentando en violencia, llegó a resonar en los graneros de la casa. Estaba, sin embargo, frío y tranquilo. Tenía en sus manos la vida de Montefiore, é iba á borrar sus remordimientos con toda la sangre del italiano.

—Salid, salid, salid todos! gritó la Marana, arrojándose con la agilidad de una tigre sobre el puñal que arrancó de las manos de Pérez asombrado. Salid, Pérez, le dijo con calma; salid vos, vuestra esposa, vuestra criada y vuestro aprendiz. Aquí se va á cometer un asesinato. Vosotros podríais ser fusilados todos por los franceses. No os mezcleis en nada, que este asunto me

